27/12/24

Desmantelada una red de venta fraudulenta de mascotas que operaba en Colombia y España

Resumen

La organización criminal ha operado a lo largo de tres años con un volumen de más de 35 millones de euros en transacciones con criptomonedas y ha llegado a ingresar más de tres millones de euros en efectivo

28 personas han sido detenidas y otras 30 investigadas en diferentes puntos de España y Colombia, por 681 delitos, aunque las investigaciones continúan abiertas y se estima que se alcance el millar

En nuestro país, hay 250 víctimas, a las que han estafado más de 150.000 euros

Contenido

La Guardia Civil en una operación conjunta con Interpol y la Policía Nacional de Colombia, ha desarticulado una red criminal internacional que había defraudado en nuestro país, más de 150.000 euros a un total de 250 víctimas, a través de estafas de ventas de animales de compañía.

Hay un total de 28 personas detenidas y 30 investigadas entre España y Colombia, a los que se les atribuye 681 delitos, aunque las investigaciones continúan abiertas y podrían alcanzar el millar.

La Guardia Civil ha esclarecido un total de 681 hechos delictivos: 335 estafas, 158 usurpación de estado civil, 95 falsificación de documentos, 33 amenazas, 60 blanqueo de capitales y pertenencia a organización criminal.

La organización ha logrado un volumen de más de 35 millones de euros en transacciones con criptomonedas, y ha llegado a ingresar más de tres millones de euros en efectivo a lo largo del territorio español.

La operación Canmoney se inició tras una denuncia por estafa, tras pagar por la compra de una mascota que nunca llegó a recibir. El dinero obtenido de las estafas era ingresado en cuentas bancarias y, posteriormente, convertido en criptomonedas para ser transferido a cuentas de la organización.

Las estafas se centraban en la supuesta venta de perros de compañía ofertadas por unos 500 euros a través de diversos portales de compraventa. Para ganar la confianza de las víctimas, los estafadores enviaban documentos de identidad usurpados, previamente obtenidos de otras personas estafadas.

Tras recibir el primer pago, los presuntos vendedores exigían un segundo pago y si la víctima se negaba, era amenazada de muerte mediante mensajes o llamadas telefónicas. Las amenazas incluían imágenes intimidatorias de armas de fuego, para asegurar que la víctima realizara el pago del transporte.

Las primeras investigaciones culminaron con la detención de un implicado en la provincia de Valencia, que fue el arranque de esta macro investigación.

Blanqueo de capitales

Las criptomonedas eran empleadas como una herramienta estratégica para dificultar la detección de los fondos ilícitos por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, facilitando al mismo tiempo su integración en el sistema financiero legítimo.

Un punto clave de la investigación fue la implicación del propietario de un locutorio, quien aprovechaba su actividad laboral y conocimiento del sector para actuar como testaferro en España. Tanto el dueño como su pareja, ingresaron unos tres millones de euros mediante cajeros automáticos distribuidos en diversas provincias españolas. Estos fondos eran posteriormente convertidos en criptomonedas y enviados a cientos de direcciones de criptomonedas, dificultando su rastreo.

Estructura jerarquizada

En los escalones más bajos de la organización, diferentes personas ubicadas en España y Colombia se encargaban de la apertura de cuentas bancarias donde sería depositado el dinero procedente de las estafas. En un segundo escalón, los miembros se encargaban de recepcionar el dinero, convertirlo en criptomonedas y depositarlo en direcciones de

criptomonedas descentralizadas. Éstas eran operadas a su vez por miembros de la organización ubicados en Colombia y Camerún; siendo estos últimos los principales líderes.

Registros domiciliarios

En los doce registros practicados –nueve en España y tres en Colombia-, se han incautado los teléfonos móviles que habían sido utilizados para cometer las estafas y mantener contacto con las víctimas. También se han incautado propiedades, vehículos, ordenadores, máquinas contadoras de billetes, dispositivos móviles e informáticos, dinero en efectivo, billeteras frías, criptomonedas, armas de fuego ilegales y documentación relacionada.

La Guardia Civil ha llevado a cabo la operación con la DIJIN (Dirección de Investigación Criminal) de la Policía Nacional de Colombia e Interpol, el Centro Cibernético Policial y la Oficina Nacional de la Dirección de Investigación Criminal de Interpol de la Policía Nacional de Colombia, así como con Europol.

Las víctimas han sido identificadas en 43 provincias de la geografía española: Zaragoza, Badajoz, Castellón, Madrid, Córdoba, Huesca, Jaén, Logroño, Cantabria, Sevilla, Toledo, Valladolid, Cáceres, Vigo, Vizcaya, Valencia, Barcelona, Granada, Almería, Huelva, A Coruña, Albacete, Asturias, Navarra, Murcia, Alicante, Pontevedra, Guadalajara, Girona, Ceuta, Burgos, Orense, Palencia, Málaga, Álava, Ciudad Real, Cádiz, Cuenca, Zaragoza, Tenerife, Tarragona, Islas Baleares, Las Palmas y Zamora.

Para más información pueden llamar a la oficina de prensa de la Guardia Civil en Valencia, al teléfono 96-317.23.85.

Imágenes

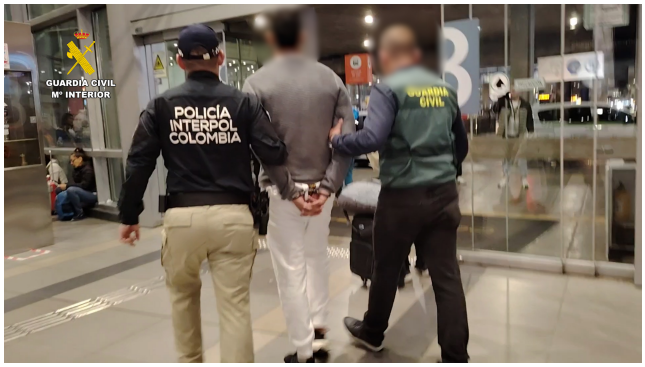
GUARDIA CIVIL
Mº INTERIOR
POLICÍA
INTERPOL
COLOMBIA


GUARDIA CIVIL
Mº INTERIOR


GUARDIA CIVIL
Mº INTERIOR


GUARDIA CIVIL
Mº INTERIOR